Informe de Programación de asesorías técnicas y profesionales contratadas con recursos no reembolsables

(Artículo 21 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve)

No.	Nombre de la persona individual o jurídica contratada	Número de Identificación Tributaria (NIT)	Identificación del Contrato	Monto	Plazo	Objeto	Productos o Servicios a entregar
1	Elisa Colom Caballeros	115654-3	BCIE DI-29/2016 03-2018.	Monto total del Contrato: Q150,000.00: – Monto ejecutado en 2018: Q22,500.00 – **Monto programado en 2019: Q127,500.**	Del 03 de diciembre de 2018 Al 30 de abril de 2019.	Servicios profesionales para la realización de la Consultoría Elaboración de la Hoja de Ruta para la implementación del Eje de Gestión Integral del agua bajo aspectos de economía ambiental.	– **Producto 1. Plan de Trabajo.** – **Producto 2.** Documento que contenga los mecanismos para la implementación o reestructuración de sistemas tarifarios que garanticen la sostenibilidad financiera de los servicios de agua y saneamiento. – **Producto 3.** Documento que contenga la definición de las acciones necesarias para propiciar la coordinación entre las entidades gubernamentales en el manejo sostenible de los recursos hídricos mediante el fortalecimiento institucional y su incorporación en la planificación estratégica. – **Producto 4.** Documento que contenga las acciones necesarias para restablecer el funcionamiento del Gabinete Específico del Agua GEA y las actividades normadas en la PNGIRH y en la ENGIRH. – **Producto 5.** Documento que contenga la planificación operativa "Hoja de Ruta" para institucionalizar políticas dirigidas al aprovechamiento y protección del recurso hídrico con el objeto de mejorar las condiciones de acceso a servicios adecuados de agua y saneamiento, reducir los niveles de gasto público para la atención de la morbilidad y la recuperación de ecosistemas entre otros. – **Producto 6. Informe final**